

CIRCULAR 4 DE 2012

(noviembre 8)

Diario Oficial No. 48.608 de 8 de noviembre de 2012

COMISIÓN NACIONAL DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

<NOTA DE VIGENCIA: Circular derogada por la Circular [3](#) de 2017>

Por la cual se incorporan unos medicamentos al régimen de control directo.

Resumen de Notas de Vigencia

NOTAS DE VIGENCIA:

- Circular derogada por la Circular [3](#) de 2017, 'por la cual se incorporan unos medicamentos al régimen de control directo con fundamento en la metodología de la Circular número [03](#) de 2013 de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos, se fija su Precio Máximo de Venta y se dictan otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 50.458 de 26 de diciembre de 2017.

En uso de las facultades establecidas en el artículo [245](#) de la Ley 100 de 1993, los artículos [87](#) y [90](#) de la Ley 1438 de 2011, el Decreto [1071](#) de 2012, las Circulares 04 de 2006 y 01 de 2011 de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud y Protección Social en su calidad de administrador de los recursos del Fosyga ha establecido los “Valores Máximos de Recobro” que corresponden a los valores máximos para el reconocimiento y pago de medicamentos no incluidos en los planes de beneficio, razón por la cual, estos valores limitan el valor que puede reembolsar el Fosyga por tales medicamentos.

Que esta medida busca evitar cobros excesivos al Fosyga por medicamentos no incluidos en el plan obligatorio de salud y por tanto únicamente obliga al fondo a limitar los reembolsos a los actores del sistema.

Que el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la reglamentación sobre valores máximos de recobro cuando el monto alcanzado por los recobros, en su momento desregulados, alcanzaron \$2.4 billones en el 2010 luego de crecer a tasas injustificadas del orden del 66% anual, poniendo en riesgo la sostenibilidad del sistema de salud.

Que mediante las resoluciones del Ministerio de Salud y Protección Social que establecían los valores máximos de recobro, durante 2011 se detuvo el crecimiento de los recobros y se logró una reducción de los mismos en comparación con los registrados en el año anterior correspondiente.

Que esa reducción ha sido indispensable, pero insuficiente para asegurar la sostenibilidad del Sistema de Salud, por lo cual es necesario persistir en la contención del gasto en medicamentos.

Que el Consejo de Estado resolvió la suspensión provisional del Decreto [4474](#) de 2010 y de las

resoluciones expedidas al amparo de dicho decreto, actos administrativos mediante los cuales el Ministerio de Salud y Protección Social reguló los valores máximos de recobro.

Que dado que las resoluciones han perdido fuerza vinculante por haberse declarado de manera provisional la falta de competencia para expedirlas, es necesario expedir la siguiente circular como una medida provisional para garantizar la sostenibilidad del sistema mientras el Consejo de Estado toma una decisión definitiva.

Que el párrafo del artículo [245](#) de la ley 100 de 1993 faculta a la hoy Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos para formular la política de regulación de precios de los medicamentos.

Que el establecimiento de límites al gasto en salud y el desarrollo de modelos de gestión que permitan disminuir los precios de los medicamentos es un interés de salud pública y constituye un mandato de la ley.

Que en virtud de lo anterior el Gobierno Nacional dispone de facultades para reducir el gasto en salud y una de ellas, es la adopción de precios máximos de venta al público por parte de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. RÉGIMEN DE CONTROL DIRECTO. <Circular derogada por la Circular [3](#) de 2017> Incorporar al régimen de control directo aquellos medicamentos cuyo principio activo y forma farmacéutica se listan en la Tabla No. 1:

Tabla No. 1

No.	Principio Activo	Formas Farmacéuticas	Unidad	Precio máximo de venta ()
1	FACTOR ANTIHEMOFÍLICO VII RECOMBINANTE	Kui		123.645,74
	FACTOR ANTIHEMOFÍLICO VII PLASMÁTICO	Liofilizado y/o Solución Inyectable	UI	3.191,24
2	RITUXIMAB (1)	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	10.484,49
3	INTERFERON ALFA 2 PEGILADO	a Liofilizado y/o Solución Inyectable	mcg	3.849,89
	INTERFERON ALFA 2 b PEGILADO	mcg		9.208,86
	INTERFERON BETA 1 a	tratamiento/mes		2.976.920,37
	INTERFERON BETA 1 a	Liofilizado y/o Solución Inyectable inyector	tratamiento/mes	3.415.655,10
		electrónico		
	INTERFERON BETA 1 b	Liofilizado y/o Solución Inyectable	tratamiento/mes	3.482.898,40

4	ADALIMUMAB	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	35.347,20
5	TRASTUZUMAB (2)	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	14.105,66
6	INFLIXIMAB	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	19.093,49
7	IMATINIB (2)	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	443,48
8	MICOFENOLATO (2)	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	20,54
9	ETANERCEPT (2)	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	12.841,15
10	BEVACIZUMAB	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	9.898,83
11	TACROLIMUS	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	11.113,09
		Ungüento	mg	2.447,33
12	INMUNOGLOBULINA (IGG)	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	143,44
	INMUNOGLOBULINA (IGG, GM, IGA)	mg		6.33,47
13	LEVETIRACETAM	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	8,06
		Solución Oral	mg	8,24
		Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	85,05
14	BORTEZOMIB	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	835.447,45
15	ACETATO DE OCTREOTIDA	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	245.167,09
16	PALIVIZUMAB	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	28.930,51
17	SORAFENIB	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	504,40
18	VALGANCICLOVIR	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	157,89
19	CAPECITABINA (2)	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	36,40
20	SOMATROPINA	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	37.151,42
21	TEMOZOLOMIDA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	4.863,70
22	DASATINIB	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	2.568,27

23	ABATACEPT	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	6.060,63
24	LENALIDOMIDA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	Cápsula	749.771,77
25	ILOPROST	Liofilizado - Solución para inhalar	mcg	3.897,34
26	IMIGLUCERASA	Liofilizado y/o Solución Inyectable	UI	6.919,07
27	TOXINA BOTULINICA CLOSTRIDIUM TIPO A	Liofilizado y/o Solución Inyectable	U	6.207,52
	TOXINA BOTULINICA CLOSTRIDIUM TIPO A	U		2.483,01
28	RANIBIZUMAB	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	848.975,80
29	PREGABALINA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	27,44
30	CETUXIMAB	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	8.279,52
31	ACETATO DE LEUPROLIDE	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	66.901,33
32	EVEROLIMUS	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	32.899,52
33	ATORVASTATINA (3)	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	158,51
	ATORVASTATINA EN COMBINACIÓN	mg		287,09
34	LAMOTRIGINA (1)	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	13,65
35	CLOPIDOGREL (1)	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	80,45
36	RISPERIDONA	Gotas Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg mg	3.691,39 10.270,74
	RISPERIDONA (3)	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	3.661,50
37	SIROLIMUS	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	18.525,20
38	LINEZOLID	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	234,91
		Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	220,11
39	TOÍRAMATO	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	55,63

40	DORNASA	Solución para inhalación	mg	34.136,00
41	TOBRAMICINA	Solución para inhalación	mg	457,42
42	LANREOTIDE	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	94.324,48
43	GOSERELINA	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	151.885,76
44	GEMCITABINA (2)	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	288,39
45	SUNITINIB	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	5.300,84
46	DOMPERIDONA	Suspensión oral Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg mg	518,55 134,44
47	ORLISTAT	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	7,28
48	AGALSIDASA BETA	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	193.497,26
49	LARONIDASA	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	402.389,87
50	CICLOSTAZOL	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	14,49
51	TENECTEPLASE	Liofilizado y/o Solución Inyectable	UI	409,63
52	FONDAPARINUX	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	8.049,51
53	LEVOSIMENDAN	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	228.397,83
54	ALPROSTADIL (GENITOURINARIO)	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mcg	4.554,51
	ALPROSTADIL (CARDIOVASCULAR)	Liofilizado y/o Solución Inyectable	vial	240.592,00
55	TRIMETAZIDINA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	46,29
56	IVABRADINA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	273,16
57	VALSARTAN	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	14,32
58	CANDESARTAN	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	376,06
59	ALISHIRENO	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	20,10

60	ROSUVASTATINA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	706,61
61	FENOFIBRATO	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	10,53
62	CIPROFIBRATO	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	31,19
63	CABERGOLINA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	22.495,61
64	OXIBUTININA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	191,18
65	ALFUZOSINA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	327,68
66	TAMSULOSINA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	4.170,81
67	DUTASTERIDA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	6.146,40
68	TIROTROPINA	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	1.490.314,15
69	DESMOPRESINA	Solución para inhalación	mcg	948,04
		Liofilizado oral	mcg	92,72
	DESMOPRESINA (3)	Solución Inyectable	mcg	13.962,02
70	DEFLAZACORT	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	341,01
71	PARICALCITOL	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mcg	9.498,50
72	TIGECICLINA	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	2.558,44
73	DORIPENEM	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	162,29
74	MOXIFLOXACINA	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	284,35
		Gotas	mg	796,64
		Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	39,57
75	VORICONAZOL	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	1.081,18
		Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	333,04
76	POSACONAZOL	Suspensión oral	mg	361,85
77	DARUNAVIR	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	19,91

78	ENTECAVIR	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	44.237,38
79	ETRAVIRINA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	65,70
80	ENFUVIRTIDA	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	644,58
81	FLUDARABINA	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	13.807,67
82	DOCETAXEL	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	5.769,70
83	TRABECTEDIN	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	5.347.328,00
84	DOXORUBICINA LIPOSOMAL	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	86.198,84
85	IDARRUBICINA	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	87.190,96
86	IXABEPILONA	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	74.292,37
87	OXALIPLATINO	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	1.449,71
88	IRINOTECAN	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	3.651,61
89	ERLOTINIB	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	1.063,84
90	BICALUTAMIDA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	221,50
91	LETROZOL	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	3.965,74
92	EXEMESTANO	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	702,80
93	LEFLUNOMIDE (2)	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	336,60
94	TOCILIZUMAS	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	5.270,76
95	GLUCOSAMINA	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	14,76
		Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	0,81
96	IBANDRONICO ACIDO (1)	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	103.993,28
		Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	427,80
97	RISEDRONICO ACIDO	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	991,86

98	ZOLEDRONICO ACIDO (2)	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	221.032,45
99	LIDOCAINA	Parche	g	13.859,12
100	BUPRENORFINA	Parche	mg	2.277,23
101	OXCARBAZEPINA	Suspensión oral	g	5.237,79
		Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	1,78
102	GABAPENTIN	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	2,14
103	PRAMIPEXOLA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	4.539,56
104	QUETIAPINA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	30,60
		Tableta de liberación prolongada	mg	39,54
105	ARIPIPAZOL	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	744,81
106	ESCITALOPRAM	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	187,11
107	MIRTAZAPINA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	78,58
108	BUPROPION	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	21,30
109	DULOXETINA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	156,93
110	DONEPECILO CLORHIDRATO	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	427,68
111	RIVASTIGMINA (3)	Parche	mg	830,72
	RIVASTIGMINA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	1.061,14
112	GALANTAMINA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	9.233,00
113	MEMANTINA	Gotas	mg	166,98
		Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	210,08
114	TIOTROPIO BROMURO	Inhalador de polvo seco	mcg	214,22
115	MONTELUKAST	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	280,73
116	OMALIZUMAB	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	6.618,25
117	NITRICO OXIDO	Gas para inhalación	Litros	3.970,60
118	BRIMONIDINA (3) (5)	Gotas	ml	7.196,64



119 PILOCARPINA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	709,14
120 TIMOLOL (3)	Gotas	mg	72,13
121 LATANOPROST	Gotas	mcg	119,47
122 BIMATOPROST	Gotas	ml	16.614,45
123 TRAVOPROST	Gotas	mcg	512,62
124 DEFERASIROX	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	191,23
125 OMEPRAZOL (4)	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	297,86
126 DABIGATRANETEXILATO	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	20,76
127 FACTOR VIII INHIBIDOR ACTIVADO POR BYPASS	Liofilizado y/o Solución Inyectable	UI	4.055,348
128 ERITROPOYETINA (3)	Liofilizado y/o Solución Inyectable	UI	7,08
129 AMBRISANTAN	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	48.526,79
130 METOPROLOL (3)	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	50,64
131 CARVEDILOL (2)	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	20,20
132 IRBESARTAN	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	19,38
133 TOLTERODINA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	1.224,29
134 SOMATOSTATINA	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	69.512,48
135 TERIPARATIDE	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mcg	2.130,62
136 ERTAPENEM	Liofilizado y/o Solución Inyectable	g	149.576,97
137 ITRACONAZOL	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	82,04
	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	1.762,66
Solución Oral	mg		211,31
138 RALTEGRAVIR	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	47,05
139 PEMETREXED	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	4.755,78
140 CLOFARABINA	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	305.592,00

141 DECITABINA	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	69.005,59
142 NILOTINIB	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	349,74
143 VORINOSTAT	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	1.708,65
144 TRIPTORELIN (6)	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	63.072,02
TRIPTORELIN (EN OTRAS CONCENTRACIONES)	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	83.753,94
145 FULVESTRANT	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	6.698,76
146 ANASTROZOL	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	11.631,19
147 FILGRASTIM	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mcg	345,35
148 ANTITIMOCITO INMUNOGLOBULINA	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	20.897,32
149 NATALIZUMAB	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	18.666,67
150 CERTOLIZUMAB PEGOL	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	8.830,95
151 USTEKINUMAB	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	190.221,76
152 FENTANYL	Parche	mg	16.211,14
153 NARATRIPTAN	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	5.978,90
154 CARBAMAZEPINA (3)	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	0,13
CARBAMAZEPINA	Tableta de liberación prolongada	mg	3,09
	Suspensión oral	g	3.126,56
155 VALPROICO ACIDO	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	49,07
VALPROICO ACIDO (3)	Cápsula, Tableta, Comprimido y/o Gránulos	mg	2,58
156 VIGABATRINA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	16,35
157 VENLAFAXINA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	57,80
158 DESVENLAFAXINA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	164,65

159 ATOMOXETINA	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	309,40
160 CAFEINA	Liofilizado y/o Solución Inyectable	mg	1.475,25
161 RILUZOL	Cápsula, Tableta y/o Comprimido	mg	591,55
162 MOMETASONA (5)	Suspensión para inhalación	g	1.912,03
163 DORZOLAMIDA (5)	Gotas	ml	2.714,98

(1) No habrá lugar al reconocimiento y pago para la indicación, terapia y concentración expresamente incluidas en el Anexo 1 del Acuerdo 29 de 2011 de la Comisión de Regulación en Salud -CRES- y en sus modificaciones y adiciones.

(2) No habrá lugar al reconocimiento y pago para las indicaciones expresamente incluidas en el Anexo 1 del Acuerdo 29 de 2011 de la CRES y en sus modificaciones y adiciones.

(3) No habrá lugar al reconocimiento y pago para las concentraciones expresamente incluidas en el Anexo 1 del Acuerdo 29 de 2011 de la CRES y en sus modificaciones y adiciones.

(4) Sólo para concentraciones de 10 mg.

(5) Precio por unidad de contenido (gramo o ml) en la presentación comercial.

(6) Para concentraciones de hasta 3.75 mg.



ARTÍCULO 2o. PRECIO MÁXIMO DE VENTA. <Circular derogada por la Circular [3](#) de 2017> El precio máximo de venta registrado en la Tabla No1 está expresado en unidades de principio activo. Para efectos de facturación, deberá ser convertido a la correspondiente presentación comercial del medicamento, de conformidad con la descripción técnica que soporta el registro sanitario respectivo.



ARTÍCULO 3o. ALCANCE DEL RÉGIMEN DE CONTROL DIRECTO. <Circular derogada por la Circular [3](#) de 2017> El precio máximo de venta por unidad mínima registrado en la Tabla No. 1 y su correspondiente precio por presentación comercial según lo establecido en el artículo [2o](#), aplicará a todas las operaciones de compra y venta de medicamentos financiadas con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, entre las cuales se incluye el reconocimiento y pago de medicamentos no incluidos en los planes de beneficios realizado con cargo a los recursos del Fondo de Solidaridad y Garantía (Fosyga).



ARTÍCULO 4o. VIGENCIA Y DEROGATORIAS. La presente Circular rige a partir de su publicación.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 8 de noviembre de 2012.

La Delegada del Presidente de la República,

CATALINA CRANE ARANGO.

El Ministro de Salud y Protección Social,

ALEJANDRO GAVIRIA URIBE.

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo,

SERGIO DÍAZ-GRANADOS.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

n.d.

Última actualización: 20 de noviembre de 2020

